

MUSICOTERAPIA EN **CUIDADOS PALIATIVOS**

Grupo de trabajo de Musicoterapia de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (MUSPAL)

AUTORAS

Ángela de la Fuente de Luis
Hospital de Calahorra (La Rioja)

Beatriz García - Castellano García
Hospital Guadarrama (Madrid)

María José González González
Fundación Instituto San José (Madrid)

Isabel Laranjeira Gallardo
Casa de Misericordia (Pamplona)

Martina Mora Menéndez
Hospital San Juan de Dios (Pamplona)

Pilar Rodríguez Rodríguez
Hospital universitario Los Montalvos (Salamanca)

Mireia Serra Vila
Hospital Fundación San José (Madrid)

Rochsane Taghikhani
CSAPG Hospital Residencia Sant Camil (Barcelona)

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas las personas que han confiado y confían en las/os profesionales de la Musicoterapia que acompañan los procesos de vida al final de la vida.

Y a la SECPAL, por creer en la Musicoterapia e impulsar este grupo de trabajo dentro de su entidad.



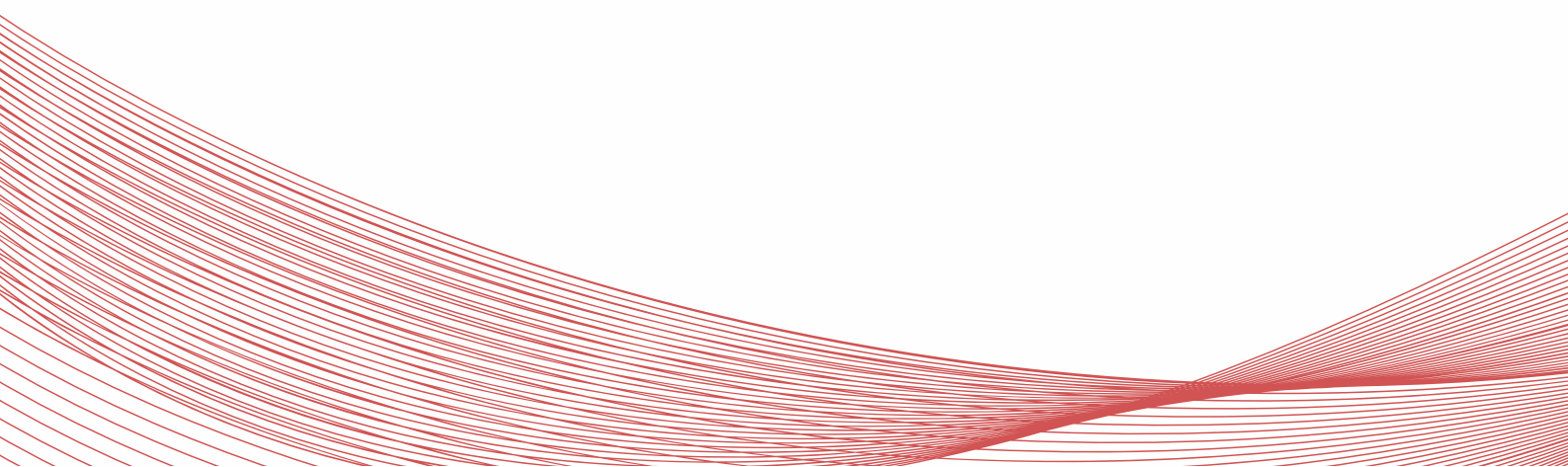
Foto: M^a José González González



ÍNDICE

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Autoras	2
Agradecimientos	3
Presentación	5
Musicoterapia, Música y Medicina	6
El/la musicoterapeuta en Cuidados Paliativos	12
Reflexiones finales	14
Contacto	15



PRESENTACIÓN

El grupo de trabajo de Musicoterapia de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (MUSPAL) está formado por **14 musicoterapeutas de diferentes partes de España**: Pilar Rodríguez, Ángela de la Fuente de Luis, Mireia Serra Vila, Martina Mora Menéndez, María José González González, Rochsane Taghikhani, Beatriz García - Castellano García, Isabel Laranjeira Gallardo, Guacimara Molina Sosa, Meritxell Yanes Hernández, Laura Cañellas García, Karina Carmona Viveros, Teresa Miquel Sellés y **Patxi Del Campo San Vicente (miembro de honor)**.

Este grupo, que se dedica a la **atención directa con personas al final de la vida**, ha elaborado este documento informativo sobre la Musicoterapia en Cuidados Paliativos con el **objetivo** de:

- Contribuir a la **visibilización de la aplicación de la musicoterapia en los cuidados paliativos** desde la responsabilidad y el respeto a la vida de las personas a las que acompañamos al final de la vida.
- **Ofrecer información** a profesionales, familiares y pacientes sobre la utilización de la musicoterapia en los Cuidados Paliativos.

MUSICOTERAPIA, MÚSICA Y MEDICINA

La unión y relación entre música y medicina ha existido desde tiempos remotos y las referencias en la literatura médica al uso de la música son múltiples a lo largo de la historia (Wigram et. al, 2005).

En las últimas décadas, a medida que el modelo biopsicosocial ha ido cobrando relevancia (1978), han aumentado las intervenciones e investigaciones sobre los efectos y usos que la música, debido a su propia naturaleza global y propiedades a diferentes niveles, tiene sobre los diferentes niveles de la salud y el bienestar humano. La medicina integrativa y el modelo de atención centrada en la persona están en auge, con la intención de ofrecer una asistencia integral y humanizar la asistencia hospitalaria. En este contexto, la presencia de la música en los hospitales y los centros sanitarios, ha experimentado un boom/aumento considerable en los últimos años.

Creemos importante acercar las diferentes realidades –que no son excluyentes– de las aplicaciones de la música en los hospitales e instituciones. Solamente desde el conocimiento se puede orientar la implementación de programas de musicoterapia hospitalaria.

Como referente de ello podemos mirar a Estados Unidos en donde ya existe esa diferenciación clara entre ese uso de la música en la medicina (a la que llaman Music Medicine) y la aplicación de musicoterapia (MT). La principal diferencia es el hecho de que en la Music Medicine los pacientes pueden escuchar música grabada o en vivo sin un objetivo más allá del de proporcionar bienestar desde un punto de vista más lúdico y estético.

Sin embargo, en la intervención desde MT, se contempla una valoración de necesidades y se plantean unos objetivos, dentro de un proceso de tratamiento, sistematizado y evaluable, en el que es esencial la relación terapéutica entre paciente y musicoterapeuta (Trondalen y Bonde, 2012).

MUSICOTERAPIA



MÚSICA EN MEDICINA



A continuación, exponemos una tabla donde se especifican las diferencias entre el uso de la música en un hospital y la musicoterapia hospitalaria, que esperamos que sirva para clarificar y orientar antes de su implementación.

Música en el hospital	Musicoterapia en el hospital
Se realiza por profesionales sanitarios o músicos sin formación específica.	Profesional con cualificación específica y formado académicamente. Máster universitario
No se certifica que posea conocimientos sobre terapia.	Conocimientos sobre terapia.
Finalidad estética y artística.	Finalidad terapéutica. Se ofrecen experiencias musicoterapéuticas para explorar y procesar las emociones en procesos creativos expresivos únicos.
Principalmente se utiliza la música grabada o audiciones musicales.	Se combinan técnicas musicales activas y receptoras, implicando al paciente en experiencias musicales expresivas y creativas.
No hay un control de las emociones que puede transmitir la música en el oyente/paciente.	Existe una gestión de las emociones en todo momento.
No se establece un vínculo músico/paciente.	Se establece un vínculo terapéutico musicoterapeuta/paciente como condición necesaria.

Música preseleccionada sin unos criterios establecidos.	Música seleccionada en función de cada persona, de su historia musical y de unos criterios científicos.
No se requiere información previa.	Se realiza una evaluación previa para conocer la situación del paciente y se adapta la intervención a sus necesidades.
No está incluido en el equipo interdisciplinar.	Integración en el equipo interdisciplinar.
La intervención se encuadra dentro de un proceso lúdico.	La intervención se encuadra dentro de un proceso terapéutico: diagnóstico, tratamiento y evaluación sistematizada.
Las investigaciones pueden ser desarrolladas por profesionales sanitarios que proporcionan música grabada a los pacientes sin conocimientos musicales.	Las investigaciones son realizadas por un musicoterapeuta con un amplio conocimiento musical, que utiliza música grabada o en vivo.

Cuando en un centro hospitalario se decide apostar por la musicoterapia como herramienta terapéutica, debe ser llevada a cabo por musicoterapeutas profesionales con formación específica según lo estipulado en el panorama estatal.

El uso de la música en terapia debe ser introducida de forma controlada, valorando y evaluando su impacto, debe estar dirigida a aquellas unidades, previamente consensuadas con el equipo médico, donde se pueda desarrollar un proceso terapéutico con el paciente.

En las unidades de Cuidados Paliativos trabajan equipos interdisciplinarios formados por profesionales específicos que se dedican a atender a personas que viven un proceso de final de vida. Debido a las características de este enfoque interdisciplinario, la Musicoterapia puede aportar múltiples beneficios dadas las características multidimensionales de la música

El/la musicoterapeuta, usa la música como agente transformador y herramienta de contención y facilitadora de emociones, ambientes, sensaciones y promueve una interacción entre música-musicoterapeuta-paciente.

En definitiva, la musicoterapia ofrece al paciente un momento de conexión consigo mismo y de expresión desde lo más profundo de su ser con el musicoterapeuta y con sus seres queridos a través de la música.

Beneficios de la Musicoterapia en Cuidados Paliativos:

- Facilita el apoyo mutuo entre los pacientes y sus familiares.
- Aumenta el bienestar emocional y espiritual.
- Disminuye los estados de ansiedad.
- Reduce la sensación de soledad.
- Tiene un papel compasivo y presencia de calma durante el tiempo de enfermedad.
- Facilita la identificación y reconocimiento de emociones.
- Promueve la vitalidad, la comunicación y la catarsis.
- Fomenta el sentido de conexión con uno mismo a nivel emocional.
- Disminuye la sensación de dolor percibido.
- Alivio del sufrimiento relacionado con la calidad de vida.
- Aumento de la sensación de relajación y sentir sensaciones positivas del cuerpo.
- Mejora de la autoestima y la oportunidad de volver a conectar con la identidad.
- Reduce la agitación y los estados de ánimo y depresión.
- Mejora la calidad de vida.

EL/LA MUSICOTERAPEUTA EN CUIDADOS PALIATIVOS

El abordaje biopsicosocial y espiritual del paciente en cuidados paliativos requiere una mirada profesional holística.

- El/la profesional de musicoterapia se integra dentro de la atención sanitaria multidisciplinar ofreciendo un servicio más dentro del cuidado de la persona.
- A través de experiencias musicales, basadas y adaptadas a las características y preferencias de quien recibe la sesión de musicoterapia, el/la musicoterapeuta busca satisfacer las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales más inmediatas dentro de un espacio de confianza y seguridad.
- El/la musicoterapeuta está a disposición de toda aquella persona que sienta soledad o dolor (físico o emocional), que desea conectar consigo misma y con el otro, que quiera acompañamiento o desconexión de la rutina hospitalaria, entre otros, etc.
- Se ofrece el servicio tanto a pacientes como a familiares y se puede acceder de forma voluntaria siempre a través de la derivación de los profesionales sanitarios.

En enero de 2023 nos constan más de 25 musicoterapeutas, quienes ofrecen sus servicios en hospitales públicos y privados en el territorio español en el ámbito de los Cuidados Paliativos. Su trabajo se desarrolla tanto en el entorno hospitalario como en el domiciliario y con la población tanto de adultos, pediátrica y perinatal.

Las/los musicoterapeutas ejercen su profesión como autónomos o contratados por el propio centro sanitario.

Tal como Rafael Mota, presidente de SECPAL (2016-2021) reconoce que “las/los musicoterapeutas son profesionales cualificados mediante máster universitario y forman parte activa de las UCP a las que pertenecen, trabajando de manera interdisciplinar y complementado el trabajo realizado por el resto de profesionales que abordan al paciente en todas sus dimensiones”.



Foto: Nieves Menor Encinas

REFLEXIONES FINALES

- Por el tipo de acompañamiento que requieren las personas al final del ciclo de la vida, es importante que las/los musicoterapeutas se especialicen en este ámbito, como ocurre con el resto de profesionales que se dedican a los Cuidados Paliativos.
- La literatura específica y la investigación sobre musicoterapia en cuidados paliativos visibiliza la eficacia de esta disciplina desde diferentes enfoques.
- Es importante que desde el Grupo de Trabajo MUSPAL se sigan creando documentos como el presente para dar difusión a la Musicoterapia.
- Existe una necesidad de crear y estandarizar instrumentos de valoración y evaluación musicoterapéuticos en este ámbito de intervención.
- La Musicoterapia permite al paciente en Cuidados Paliativos experimentar desde dentro sus emociones, soltar, dejar fluir sus recuerdos conectando con vivencias del pasado y traerlas al presente, trascender la barrera del tiempo y sentir el “aquí” y el “ahora” como un mantra vital. La música actúa como Agente Transformador y canalizador de todo este proceso de acompañamiento y ofrece al paciente la posibilidad de ser en tu totalidad abrazando su enfermedad sin miedo, sostenido por la mano musical que lo acompaña.

CONTACTO |

muspal.secpal@gmail.com

